

Mar del Plata, Viernes 7 de Julio de 2023

Se capacitan técnicos agropecuarios

Coninagro junto al INTA y el INAES buscan fortalecer el sector a través del cooperativismo en los territorios.

Ya está en marcha el programa que incluye al curso sobre aspectos básicos cooperativos con el objeto de "fortalecer el sector agropecuario a través del cooperativismo en los territorios".

Elbio Laucirica, presidente de CONINAGRO sintetizó los fundamentos del proyecto; "Es evidente que las demandas están centradas en el aspecto educativo y de formación constante, por eso rubricamos el compromiso de extender conocimientos académicos, intelectuales y experimentales en todo el país, a través de la territorialidad que abarca nuestra entidad, del bagaje técnico del INTA y de las herramientas sociales de INAES. Es un trabajo interinstitucional. Tenemos que avanzar y crecer en el tema educativo".

Alex Roig, presidente de INAES, por su parte comentó que: "Venimos trabajando en este proyecto hace meses, la misión es desarrollar la territorialidad del cooperativismo y la formación cooperativa. Estamos desplegando nuestras delegaciones provinciales y esta asociación con la red de extensión del INTA nos está dando una potencia enorme, trabajando en contenidos educativos y educación a distancia, lo que nos permite dar un salto cualitativo. Lo importante es que las cooperativas nazcan y crezcan con genuino espíritu cooperativo, lo que les

va a permitir sostenerse en el tiempo".

"El cooperativismo es una forma organizativa que requiere un aprendizaje específico. Esos contenidos no los tenemos en la educación secundaria y también estamos trabajando para ello. La educación es uno de los pilares de la formación cooperativa", sostuvo Roig, titular del INAES

"Cuanto más aprendizaje haya sobre cuál es la lógica cooperativa, mejor va a funcionar. Somos corresponsables en ese sentido, por eso dos organismos del Estado como INTA e INAES estamos trabajando conjuntamente con las cooperativas de CONINAGRO que nos garantiza profundidad en el territorio", redondeó Roig.

Por su parte, Mariano Garmendia, ingeniero agrónomo y presidente del INTA, comentó: "es una herramienta que va a quedar para fortalecer a nuestros técnicos sobre conceptos e instrumentos vinculados al desarrollo cooperativo. Intentamos que ese proceso se vaya dando naturalmente en todas las provincias. Tenemos casi 250 inscriptos en todas las provincias. Hay interés y una demanda de capacitaciones, esto nos abre puertas y posibilidades de desarrollo real para trabajar de forma interinstitucional, ahora el desafío es sostenerlo en

el tiempo".

A través del campus y plataforma de INAES, esta formación educativa busca promover y fortalecer experiencias de la Economía Social y Solidaria. Aborda fundamentos conceptuales básicos respecto a qué es una cooperativa, su proceso de constitución, así como propuestas que inviten a pensar la proyección de las entidades, fomentar el asociativismo bajo la forma jurídica cooperativa, en conocimiento de las posibilidades y responsabilidades que esto implica.

Finalmente, Nicolás Carlino, presidente de la Federación de Corrientes y Con-

sejero en Coninagro, analizó: "debemos continuar el trabajo articulado entre INAES, INTA y Coninagro; estamos llevando adelante capacitaciones para diferentes niveles técnicos en todo el territorio nacional que nos permiten promover las cooperativas en todo el país. Buscamos por medio de la educación en el cooperativismo ir sembrando la semilla del desarrollo y la formación de cooperativas en todas las provincias argentinas. Esta es una herramienta estratégica para el crecimiento y para que la Argentina salga adelante con formación constante en el sector agropecuario".

EDICTO JUDICIAL

Juzgado Civil y Comercial n° 7 Secretaría Única Departamento Judicial Mar del Plata, calle Brown 2241 Mar del Plata. hace saber que la Martillera **MARIA ROSA GUARINO** Reg. 3273 Telf. 223-5136516, rematará el día 25/08/2023 a las 10,00 hs., y finalización día 08/09/2023 a las 10,00 hs., visitas al bien día 16/08/2023 de 10 a 11 hs en la cochera de calle Della Paolera Nro. 1050 de la ciudad de Mar del Plata. El automotor embargado marca Volkswagen tipo SEDAN 5 PTAS.; modelo GOL TREND 1.6/2015; motor Volkswagen CFZN42495; chasis Volkswagen 9BWAB45V9GP042627, DOMINIO PEF 985. Al contado y al mejor postor. Libre de impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones hasta el momento de la toma de posesión. Base \$ 1.187.733,33. Deposito en garantía (5%) de la base fijada de \$ 59.386,66.- obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Honorarios Martillero 10%, más Aportes Previsionales 10% a cargo comprador (no forma parte del precio), en el acto de firma del acta de adjudicación. Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos n° 894844/0 CBU 01404238 27610289484409. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales (Ac.3604/12 art.6 al 20) y realizar el depósito de garantía. La compra en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. Los derechos emergentes de la subasta judicial del adquirente no podrán ser cedidos. De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobada la subasta. Asimismo, se fija el día 05/10/2023 a las 10,00 hs. para firmar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado donde deberán concurrir el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador, constituir domicilio en el radio del Juzgado, el Martillero y si así lo desearan las partes. Autos VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARRIONUEVO DELICIA CARMEN S/ EJECUCION PRENDARIA Expte nro 127008 Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, de Junio 2023.

Nota El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Judicial y en el diario "EL ATLANTICO DIGITAL" de Mar del Plata, como asimismo en el Portal de la página Web de la Suprema Corte de Justicia (Ac.3604/12 SCBA), Mar del Plata 7 de Junio 2023.-



Ahora 12: se extiende su vigencia

Desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) informaron que, mediante la Resolución 1041/2023 del Boletín Oficial, la Secretaría de Comercio establece la prórroga del Programa Ahora 12 hasta el 31 de enero de 2024, cuyo propósito es fomentar el consumo y la producción de bienes y servicios.

A partir de ahora, el programa

Ahora 12 estará disponible exclusivamente para aquellas empresas que adhieran a los convenios del programa Precios Justos. Esto implica que las grandes empresas deberán comprometerse a mantener precios justos y accesibles para los consumidores. En cuanto a las pymes podrán seguir participando del Programa sin la obligación de adherir a Precios Justos.